La Tierra

REVISTA QUINCENAL

Organo de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios de Córdoba

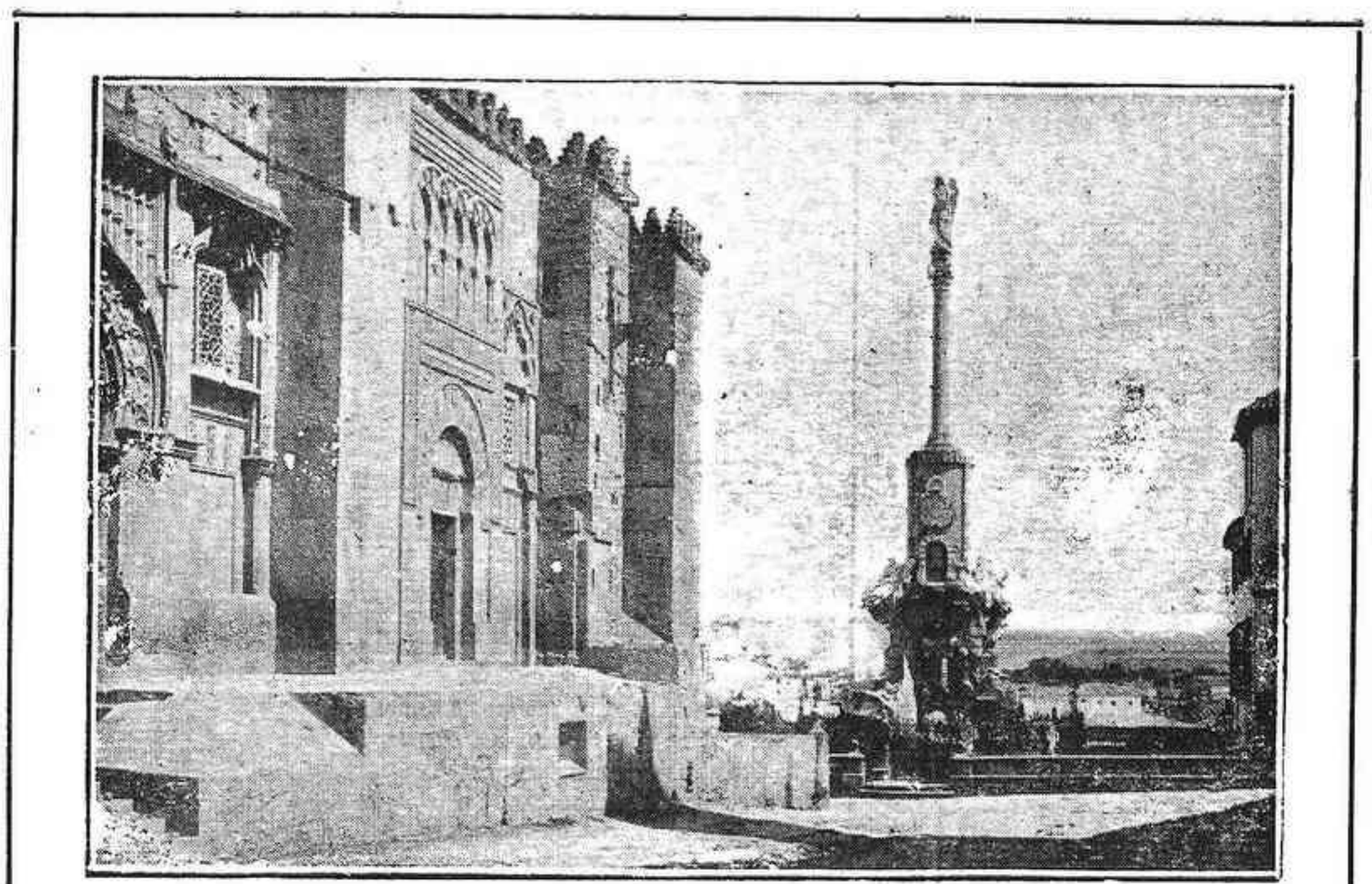

CÓRDOBA: Triunfo de San Rafael (calle Torrijos)

30 Agosto 1928

Año VIII. — Núm. 163

(c) Ministerio de Cultura 2007

Federación de Sindicatos Católico-Agrarios

COMPRAS Y VENTAS
- - EN COMÚN - -

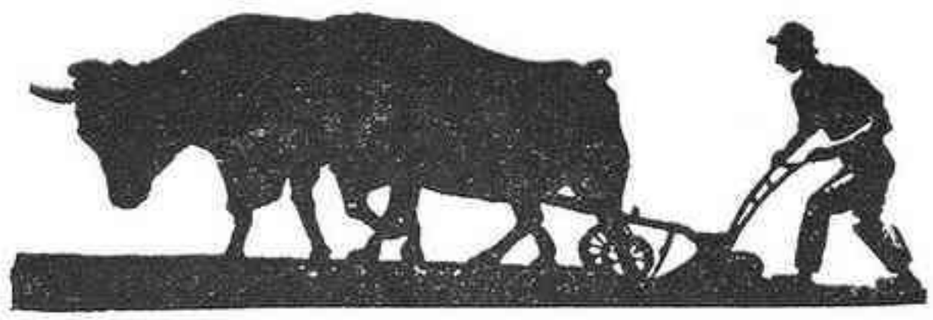

Suministro de Abonos,
Maquinaria Agrícola
- y artículos -
complementarios
para la Agricultura

Nuestro sistema de «Compras en Común», rigurosamente aplicado a todos los suministros, permite que todos los socios de nuestros Sindicatos Agrícolas puedan comprar artículos con igual baratura que si fueran clientes en gran escala.

San Pablo, 34
CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

EL EMPLEO DEL
NITRATO DE CHILE
ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos

Cantidad que debe emplearse en kls.	POR HECTÁREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano) .	450 (de grano)
250	Cereales (regadío).	875 »
150	Maiz (secano). .	425 »
250	Maíz (regadío) .	600 »
300	Remolacha azucarera .	9.060
250	Patata.	5.000
200	Alfalfa	6.000 (seca)
200	Praderas . . .	5.000 (de hierba)
200	Vid.	2.100 (de uva)
200	Olivo	650 (aceituna)
250	Cebollas. . . .	5.500 (de bulbos)

En el **Naranjo** deben emplearse 3 kilos por árbol, aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el **Arroz** se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *cixugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En **Cereales** debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en olivos en la misma época.

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited

SULFATO DE AMONIACO
EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

AGENCIA PARA PROPAGANDA:
José Bernia García
Comedias, 22
Valencia

(c) Ministerio de Cultura 2007

Los Bancos, para el mayor desempeño de su misión, necesitan de la adhesión y confianza del público.

Para obtener un grado máximo de confianza, nada tan eficaz como laborar, sin precipitaciones ni desmayos, por merecerla.

Si interesa a V. conocer informes o condiciones respecto de alguna operación corriente de Banca o Bolsa, diríjase al

BANCO CENTRAL

Capital autorizado. . .	**200.000.000,00**	**de ptas.**
Capital desembolsado. .	**60.000.000,00**	»
Fondo de reserva . . .	**16.000.000,00**	»

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

Filial: Banco de Badalona (Badalona)

Este Banco aspira a mantener con su clientela una relación de cordialidad que favorezca y haga practicable su propósito de dispensarla toda clase de atenciones y de otorgarla aquéllas prudentes facilidades que le sean solicitadas, con las debidas garantías.

ALCALA, 31 **MADRID**

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sociedad Anònima CROS

Grandes Fábricas de Abonos

y

Productos Químicos

en

Badalona (Barcelona), **Valencia**, **Alicante**, **Málaga**, **San Juan de Aznalfarache** (Sevilla) y **Maliaño** (Santander)

Abonos y productos para la Agricultura

Superfosfatos, Sulfato de Amoniaco,
Sales potásicas de Stassfurt (Alemania)
Nitrato de Sosa de Chile
Abonos confeccionados
para todos los cultivos.
Nitrato de Amoniaco
Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.

Productos Químicos Industriales

Acidos sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético.—Bisulfito y Bisulfato de Sosa. - Cloruro de cal marca FLIX. - Cloratos de Sosa, Potasa y Barita.—Nitrato de Sosa y de Bario.—Sosa caústica para jabones.—Sulfuro de sodio.—Productos puros para Farmacias y Laboratorios

Servicio gratuito de análisis de tierras y Literatura Agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán 19

42

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán a la Federación: San Pablo núm. 34, Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

¿QUÉ ES LA POTASA?

EL ABONO QUE DA CALIDAD A LA COSECHA

PARA INFORMES Y FOLLETOS,

POTASAS REUNIDAS S. A.

CAMPOAMOR, 20 MADRID APARTADO, 4.073

Los Sindicatos Agrícolas se dirigirán
a la Federación, San Pablo, 34, Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Tierra

REVISTA QUINCENAL

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE CÓRDOBA

SUSCRIPCIÓN
(por año natural)
3 pesetas
Número suelto, 15 céntimos

AÑO VIII. NÚM. 163
CON CENSURA ECLESIÁSTICA
30 Agosto 1928

Redacción y Administración
SAN PABLO, 34
Casa Social Católica

UNA REVISION NECESARIA

El Decreto de Organización corporativa agraria va a crear en los campos un nuevo régimen legal, al que por fuerza tendrán que amoldarse las organizaciones agrícolas.

Aunque todavía no se ha publicado el Reglamento, que en su día ha de regular la implantación y el funcionamiento de los Comités paritarios, es de suponer que las líneas generales del Decreto no han de sufrir ninguna modificación esencial.

Y estas ya son lo suficientemente claras para originar la preocupación con que han acogido el Decreto los Sindicatos católicos agrarios. La razón no puede ser más obvia: los comités paritarios, en la intenciòn del legislador, son instrumentos para una obra de paz. Ellos han de arreglar amistosamente las diferencias y los conflictos que surjan entre las diversas clases sociales.

Constituídos por igual número de patronos y de obreros y presididos por un representante de la autoridad, sus deciciones es de esperar que sean justas, que estèn cimentadas en un exacto conocimiento de la realidad, que carezcan de todo apasionamiento.

Se aspira a que sean los mismos interesados los que se impongan su propia ley y esto, no de una manera general y teórica, sino prácticamente, estudiando cada caso un particular, con todas sus circunstancias de lugar y de tiempo.

Hasta aquí no hay nada que pueda alarmar a la organización católico-agraria. Al contrario, todo esto no es màs que una infiltración del espíritu social católico, tan encariñado siempre con los procedimientos de consiliación y arbitraje que son la consecuencia obligada de su gran principio de su solidaridad de las diversas clases sociales

Pero es el caso, que persiguiendo el Decreto una finalidad de paz, parte del estado en que actualmente se encuentran las relaciones entre las diversas clases sociales agrarias, que a su juicio distan mucho de ser pacíficas. Piensa que hoy propietarios y colonos, patronos y obreros, tienen intereses opuetos y que si no se descarta cuidadosamente toda influencia de los unos en la elec-

(c) Ministerio de Cultura 2007

ción de los representantes de los otros, la eficacia de los comités paritarios será nula.

Y para evitar esto, allí donde hay una convivencia de patronos y obreros, prevee que necesariamente los primeros se ingerirán de algún modo en las determinaciones de los segundos. Y claro está, que si éstos carecen de libertad no podrán ejercitar ningún derecho y sería, por tanto inútil concedérselo.

Sea cual fuere la lógica de este razonamiento, es lo cierto que, basándose en él, se les niega toda personalidad a los obreros que estén sindicados en Sindicatos mixtos y como de esta clase son todos los católicos, resulta que en cuanto se implanten los Comités paritarios, carecerán del derecho de intervenir en ellos todos los obreros y todos los colonos que pertenezcan a los actuales sindicatos católicos.

Y este es el gravísimo problema que en la actualidad tienen estos planteado. El nuevo régimen legal niega en absoluto toda su eficacia. Porque ellos también persiguen un fin de paz. Quieren implantar la justicia, el respeto del derecho ajeno, la ayuda mútua, la solidaridad pràctica entre todos los que viven del campo. Piensan que los intereses entre las diversas clases sociales podrán ser en apariencia opuestos, pero esa divergencia es muy superficial. En el fondo unos y otros tienen intereses solidarios. En vez de la lucha fratricida entre las diversas clases sociales, que es absurda y antieconómica, ha de buscarse la ayuda mútua, la convivencia cordial entre una y otra.

En este criterio, el único católico y el único racional, se inspiraron los Sindicatos mixtos. Dentro de ellos, los patronos, los propietarios, los mejor dotados se harían solidarios de los obreros, de los colonos, de los necesitados. Y aquéllos darían a éstos trabajo, crédito, tierras, cuanto necesitaran para asegurar su bienestar. Y esta unión, afirmada de contínuo por la fuerza incontrastable de los hechos, sería ventajosísima económicamente y sobre todo disiparía recelos y prejuicios y enseñaría a unos y a otros a mirarse como hermanos. Daria pan a los necesitados y pan a todos.

Y he aquí que ahora el legislador confiesa tácitamente que todo eso no es más que un bello sueño. Parece indicar que los favores que los ricos hagan a los pobres dentro de los Sindicatos mixtos, se los cobran siempre en la tutela que tienen sobre ellos Para la nueva ley, los obreros afiliados a los Sindicatos mixtos no son más que unos menores, incapaces de ejercer ningún derecho.

Habrá quizás quien se indigne, y tal vez con razón, contra este criterio. Sin embargo, nos parece mucho más eficaz examinar sinceramente cada caso y ver hasta qué punto sean ciertos esos recelos del régimen corporativo. Antes de tomar una actitud, de señalar un derrotero, es preciso hacer una revisión de la obra que ha hecho cada Sindicato.

Porque si realmente el Sindicato mixto ha llenado sus fines y la convivencia de patronos y obreros ha sido eficaz, no habrá más remedio que respetar su obra. Más aún, aunque se quisiera otra cosa no sería posible, porque tendrá contratos pendientes, arrendamientos de tierras, préstamos recibidos o he-

(c) Ministerio de Cultura 2007

chos, cooperativa, compra de casa social. . y cada uno de ellos sería una razón de su existencia. Quitársela equivaldría a un crimen.

Pero aún en este caso, no podrían quedar desamparados ante la ley los obreros y colonos que a él pertenecieran. O se modifica el decreto de Organización corporativa o necesariamente hay que hacer cuanto haga falta para tener en los comités paritarios la representación a que en justicia tienen derecho.

Para ello será preciso constituir Sindicatos autónomos de colonos y de obreros, en las condiciones que marquen las disposiciones legales para poder intervenir en la formación de los comités paritarios. Y aunque se creen exclusivamente para este fin, como en los comités han de agitarse muy diversas y muy complejas cuestiones, la actitud que ante ellas tomen será forzosamente un medio de atraer o alejar a los demás de su clase. Es decir, que aun en este caso, los nuevos Sindicatos puros de obreros y de colonos han de tener una vida intensa con hondas repercusiones a través de los comités paritarios en toda la masa agraria. Tendrán su misión perfectamente definida y al cumplirla podrán hacer un bien inmenso si están rectamente orientados y tienen constancia.

Y además hay que prever todos aquellos casos en que los Sindicatos mixtos lleven una vida lánguida o hayan muerto por no contar con elementos sanos para realizar su obra de ayuda mútua y de pacificación social. ¿No podrá en estos casos buscarse por otros caminos esa solidaridad de clases que inspiró a los Sindicatos mixtos?

De ello nos ocuparemos en un próximo artículo.

La Semana Social francesa

Se acaba de celebrar esta semana en París, a la cual se habían inscrito más de 2.000 «semaneros».

Deseamos ardientemente se reanuden las «Semanas Sociales», en nuestra patria, a condición de que sean eso: «Semanas Sociales», es decir, semanas de estudio y de trabajo social; donde se den lecciones preparadas en en el fondo, aunque de divulgación; muy sencillas y de estilo didáctico en la forma.

Debieran organizarse además visitas bien preparadas de antemano a las principales obras sociales de la ciudad donde se celebrara la «Semana», y acaso también exposiciones de la labor social católica de toda la diócesis a la cual perteneciera la ciudad escogida para la «Semana Social».

Debiera desterrarse con todo rigor cuanto tuviera apariencia oratoria, con prohibición absoluta de aplaudir a ningùn conferenciante, como se prohibe en las Semanas Sociales Francesas.

Desde hace largos años venimos siguiendo atentamente el desarrollo de las «Semanas Sociales», de Francia, hemos asistido a ellas siempre que nos ha sido posible, y hemos conferenciado muy largamente con uno de sus principales sostenedores y organizadores; y en consecuencia estamos persuadidos que éste, el que dejamos indicado, es, salvo mejor parecer, el verdadero camino para obtener que las «Semanas Sociales» en España recojan el fruto que han logrado y por cierto copiosísimo las «Semanas Sociales» de Francia, tan patrocinadas del Episcopado y tan bendecidas por la Santa Sede.

(c) Ministerio de Cultura 2007

La fiesta del 8 del Septiembre de la Confederación Nacional Católico Agraria

Hace seis años se inició la propaganda—que fué intensa—para instituir, el dìa 8 de Septiembre, la fiesta de la *Confederación Nacional Católico Agraria*.

Van pasando los años, y con el tiempo y la lucha humana que se deja sentir en todos los sectores de la vida moderna, la apatía de unos, el cansancio de otros... esta fiesta parece como que sea hoy aún más necesaria.

Cuando la experiencia de un apostolado difícil y generoso ha producido una multitud de obras sociales en el campo, se requiere, con mayor urgencia, procurar la vivificación de los espíritus en el sentido religioso, que es el que ha sembrado el país de Sindicatos Agrícolas, y templar, al calor de más intensa fé, las almas de cuantos en aquellos intervienen, para que con nuevos bríos se siga trabajando por la buena causa, atrayendo las bendiciones de Dios hacia la Obra, que fecundice y haga multiplicar sus frutos.

Por esto nos permitimos renovar las excitaciones de otras veces, para que este año promuevan nuestras Entidades, con mayor intensidad si cabe que otros años, la celebración de la fiesta de la *Confederación* el día 8 de Septiembre.

¡Levantemos los ojos al cielo y pidamos al Señor paz y prosperidad para nuestros Sindicatos Agrícolas, para sus Federaciones y para la Confederación Nacional Católico Agraria!

A la iniciativa de las Juntas directivas y de los señores Consiliarios queda el determinar en cada lugar la promoción de aquellas fiestas más adecuadas y provechosas. Pero, siempre orar, pedir a Dios que comunique Su fuego de Amor Divino a los corazones. Hacer la colecta de las cuotas sociales con motivo de este día. Y estemos seguros que redoblando la piedad y ejerciéndola con actos religiosos y de celo, las bendiciones de Dios seguirán fortaleciendo nuestra Obra, de la *Confederación Nacional Catòlico Agraria.*

NO DEJEIS PARA MAÑANA

Si sois amigos de la sindicación católico agraria, no dejeis para mañana el suscribiros y ser lectores asíduos de «La Tierra». Si anhelais seriamente la pacificación social agraria, haceos socios del Sindicato Agrícola de vuestra localidad. No digais «uno más qué importa», porque si todos hicieran lo mismo jamás se conseguirían beneficios colectivos. Si ya perteneceis a un sindicato, id a él, cooperar en él.

Poco se pide para cuanto bien se consigue.

«Conciencia en el acto de vender»
38
Zafra Polo
MARIA CRISTINA, 19 — CORDOBA
Tejidos de calidad recomendada

(c) Ministerio de Cultura 2007

La verdadera táctica antisocialista

Dios ordenó la distribución de las riquezas de tal suerte en el mundo, que si los hombres hubieran observado las leyes de justicia y caridad, no hubieran existido las iniquidades sociales y las grandes miserias materiales, que son las causas profundas de toda propaganda comunista o socialistas. Muchas veces se combate directamente el socialismo como doctrinà y como organizaciòn revolucionaria, está bien. Pero pocas veces se combaten las causas que le producen y le dan fuerza ante las muchedumbres. Si todos los patronos cumplieran sin desalientos ni egoismos, su deber social; si el Estado persiguiera sin cansancio la expansión del bien comùn; si los católicos intelectuales, moralistas y predicadores enseñaran abiertamente y sin cesar las obligaciones rigurosas de nuestras doctrinas a ricos y pobres; si todos, en fin, lo mismo en nuestra vida pública que en nuestra vida privada, practicáramos con verdad y plenitud la religiòn cristiana, el socialismo perdería la razón más fuerte de su penetración en las multitudes.

El deber de beneficencia, el deber de dar limosna a los pobres, es un precepto promulgado por N. S. Jesucristo al género humano.

El trabajo no es el único medio para proveer a la propia susbsistencia, aunque sea el más universal: frecuentemente la inutilidad, la enfermendad, la vejez, la falta de ocupación, las crisis del trabajo, hacen imposible la vida a millares de desgraciados. Esta objeción sería insoluble, si el deber de beneficencia nò fuera inseparable del derecho de propiedad. Dios ha ordenado que todo hombre que nace en este mundo tenga derecho a vivir; mas no es preciso para ésto que los bienes sean comunes: al contrario, esa comunidad de bienes acarrearía la miseria universal en vez de la riqueza de todos, porque se disminuiría la laboriosidad y el interés personal.

Lo que sí es menester que a nadie se excluya de los bienes necesarios para la vida, y esto se logra por la benefiencia, para los que no puedan trabajar ni poseen otros medios con que sustentarse. Incumbe al rico una obligación grave de orden moral de auxiliar a los indigentes; porque las cosas que sobran al rico, dice Sto. Tomás, son debidas al mantenimiento del pobre.

La dificultad está en señalar el límite de lo sobrante en relaciòn con el grado social de la persona: el egoismo, la ambición, el lujo, el anhelo de subir a otra más alta condición, imposibilitan determinar lo superfluo, o si se halla es en grado muy inferior a la apreciación verdadera; tiene esto lugar en el desorden social de estos tiempos en que la condición de cada uno se mide con la riqueza que posee, y en este caso no se puede hallar cosa superflua, porque la medida se ha confundido con lo que debía medirse. Sólo la religión cristiana da la solución adecuada y definitiva, porque convierte el acto de beneficencia en acto de amor de Dios y lo liga estrechísimamente con el mismo ordenado amor que el hombre se debe a sí propio. Y la razón es clara, porque la beneficencia es consecuencia del amor

(c) Ministerio de Cultura 2007

de Dios: «tenemos este mandamiento de Dios, que quien ama a Dios, ame a su hermano».

Con este orden se ve cuan fácil es hallar en el rico bienes superfluos para los pobres. Así el acto de beneficencia se ha convertido en acto de amor de Dios y en precio para conseguir la salvación eterna. Uno y otro motivo quiso Nuestro Señor Jesucristo hacérnoslo sensible y concreto, cuando elevó la persona del pobre a representante de su misma persona divina. En el capítulo XXV de S. Mateo, nos describe el juicio que hará al fin del mundo de los buenos y de los malos, y dice que volviéndose a los primeros, les dirá: «Venid, benditos de mi padre, porque tuve hambre y me dísteis de comer; estaba desnudo y me vestísteis, era peregrino y me hospedásteis». Dijeron los justos: «Cuándo te prestamos estos servicios?». Y el rey en respuesta les dirá: «En verdad os digo, siempre que lo hicísteis con alguno de estos mis hermanos; conmigo lo hicísteis». Ante esta luz desaparece el egoismo del corazón del rico y no dará ya lo superfluo, sino aún de lo que es necesario.

El eximio doctor P. Suárez, en el tratado de Caridad, al hablar de la limosna, (Dis. VII, sec. III) asienta estas conclusiones, que las prueba con sólidos argumentos y que las juzgo muy oportunas para nuestros tiempos:

1.ª Los ricos están obligados de algún modo a hacer limosna de lo superfluo por el precepto de la misericordia con la obligación bajo pecado mortal o venial.

2.ª No sólo en caso de extrema necesidad, sino también en grave necesidad del prójimo, obliga este precepto bajo pecado mortal, a quien tiene lo superfluo.

En el Deuteronomio, en el Eclesiastés, en la Epístola catòlica del Apóstol Santiago se dice categóricamente que los ricos que acumulan riquezas y no reparten, atesoran ira para los últimos días; S. Pablo en la Epistola primera a Timoteo, «a los ricos de este siglo mándalos repartir liberalmente, comunicar sus bienes».

3.ª Quien posee lo superfluo, está obligado bajo pecado mortal a hacer limosnas aun en las necesidades comunes del género humano, de tal suerte, que si tuviera el propósito formal de no dar nunca limosna sino en las necesidades graves, cometería pecado mortal; es una conclusión admitida generalmete, porque es cierto que el rico que así procediera, obraría contra la misericordia y la caridad con grave desorden, porque aunque las necesidades de los prójimos sean leves en particular, sin embargo, el cúmulo de todas ellas, relacionadas con el género humano o con la necesidad, es materia grave, y el despreciar en el género humano todo aquel conjunto de miserias es violación de la caridad y de la misericordia en materia grave, como el robar cien escudos de oro a muchísimos hombres es pecado mortal, porque aunque respecto de cada uno la materia es leve, la totalidad no lo sería. Las necesidades pequeñas no forman una necesidad grande respecto del indivíduo, pero sí respecto de toda la república y de la comunidad, y la misericordia inclina más al bien común que al particular. Además el que así forma la conciencia, se expone a pe-

(c) Ministerio de Cultura 2007

Nitrato de Cal Basf

15|16 O|O de Nitrógeno 28 O|O de Cal

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES CASAS DE ABONOS

Diamonfos I. G.

20,6 O|O de Nitrógeno y
52,5 O|O de Acido fosfòrico
soluble al agua.

Urea Basf

46 O|O de Nitrógeno

Clorhidrato de Amoniaco

23 O|O Nitrógeno amoniacal

Nitrofosca I. G.

ABONO COMPLETO

16,5 O|O de Nitrógeno,
16,5 O|O de Acido fosfórico
(15,2 O|O soluble al agua y 1,3 O|O soluble al citrato y àcido cítrico), y
20 O|O de Potasa.

Para informes, muestras y detalles:

Unión Química y Lluch, S. A., Barcelona, Apartado 462

(c) Ministerio de Cultura 2007

SEMILLA QUE NO GERMINA ES DINERO,

TRABAJO, TIEMPO Y TERRENO PERDIDOS

Las semillas de Prados, Forrajes,
Hortalizas y Flores del

Real Establecimiento **"SUTTON & SONS de Reading"**

han sido cuidadosamente criadas, seleccionadas, limpiadas y repetidamente probadas bajo la Inspección Agronómica del Gobierno Inglés; estando, por tanto, en condiciones de poder garantizar su pureza analítica y alto poder germinativo

Agricultores, Hortelanos, Jardineros!

adquirid las semillas

SUTTON & SONS

y exigid su sello
de garantía

Representación exclusiva
para España:

"LA PÉRGOLA"

Exposición y venta de plantas, flores, semillas, bulbos, árboles y arbustos. Creación de parques, jardines y Rosaledas. Decoración de iglesias, salones, mesas, terrazas, patios, jardines, etc. Confección artística de cestas, ramos, coronas y centros de mesa

No dude que le interesarán nuestras semillas.
Solicite listín de precios.

Avenida de Pí y Margall, 9 Teléfono 16.450 Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2007

AVENTADORA "CLOTET"

Patente núm. 82.654

Todo buen labrador que no prefiera la Aventadora «CLOTET» es porque no conoce sus ventajas prácticamente.

Pida Catálogo al constructor

RAMON CLOTET

Colonia Valls. — Roquerols — MANRESA

(Provincia de Barcelona)

O A. LA FEDERACION CATÓLICO AGRARIA

SAN PABLO, 34 CORDOBA

Cianamida

19/20 % DE NITROGENO Y 60 % DE CAL

EL ABONO QUE DESPUES DE DAR

EL NITRÓGENO MAS BARATO,

REGALA LA CAL Y COMBATE LAS

MALAS HIERBAS

Solicítense detalles y ensayos, gratuitos, del Centro de Información Agrícola de la Cianamida, Fernanflor, 4, MADRID. — Apartado 180, ó de la Federación de Sindicalos Católico Agrarios de Córdoba

Delegados técnicos en todas las Regiones Agrícolas

(c) Ministerio de Cultura 2007

OLIVAREROS:

Desde Julio comienza la mosca a hacer sus posturas de huevos en las aceitunas. Interesa en el momento actual pulverizar con

OLIVASAN

Producto ya experimentado con mucho éxito. No exige otra preparación que disolver un kilo de **OLIVASAN** en 25 litros de agua y pulverizar en las ramas expuestas a Levante.

Empleando **OLIVASAN** por menos de 0'30 ptas. se pueden dar 3 pulverizaciones a cada olivo desde Julio a Noviembre para asegurar la cosecha.

Pidan prospectos e instrucciones de todos los productos.

Nuestra sección técnica contesta gratuitamente todas las consultas.

S. A. de Abonos Medem.-Madrid.- Apartado 995

Los pedidos pueden dirigirse al Depósito de la Federación de Sindicatos Católico Agrarios.—Córdoba, San Pablo, 34

(c) Ministerio de Cultura 2007

RAZA PARDA o MORENA, DE SCHWYZ

La raza de Schwyz, es la raza que se aumenta por todo el mundo, más que ninguna otra raza, por su gran cantidad de leche sana, rica en materia grasa; por su alta resistencia y la facilidad de aclimatarse en cualquier región.

Primera Medalla Concurso Nacional de Ganadería

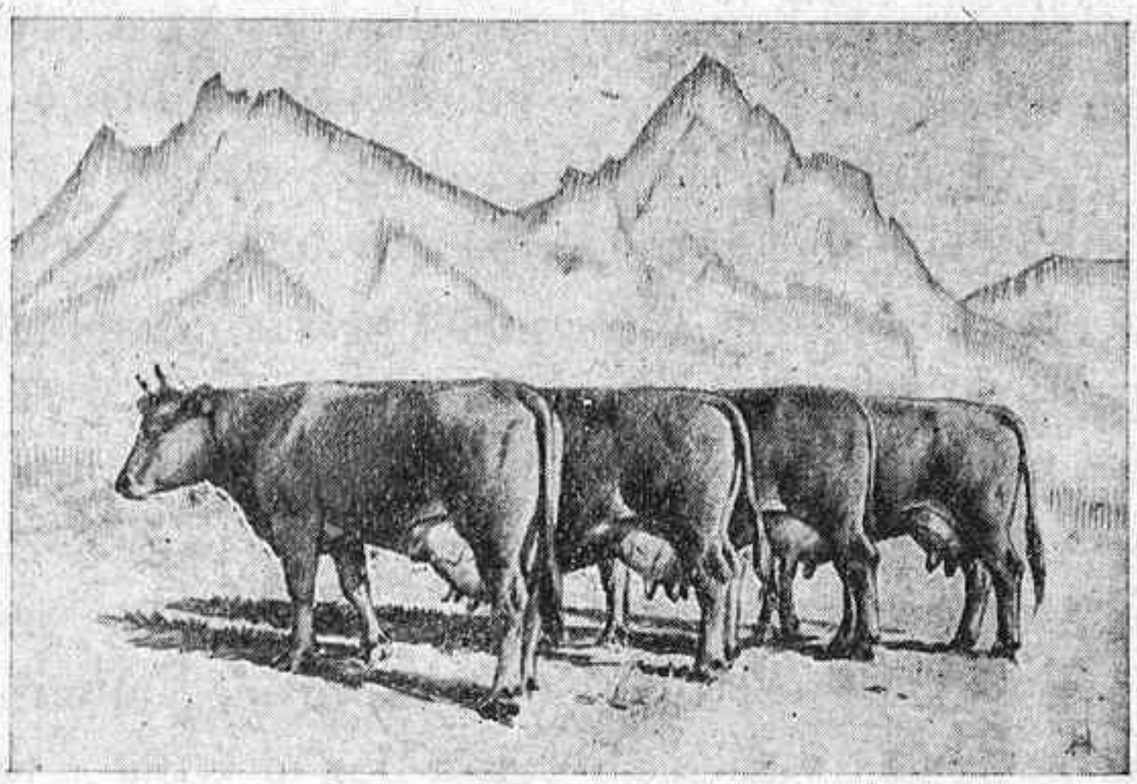

MADRID 1907 y 1926

Cuantos deseen adquirir ganado de esta raza deben dirigirse a la Casa

Augusto Mettler e Hijos – Seewen-Schwyz (Suiza)

Casa exportadora de pura raza, la más recomendada en el centro de los Alpes, de Schwyz, donde es la cuna de la raza parda Alpina. (O. F. A. 1957)

ligro de omitir la limosna en las grandes miserias, ya por la perversa costumbre, ya porque no es fácil distinguir las necesidades graves de las leyes.

La sentencia contraria que no obliga bajo pecado mortal a socorrer de los bienes seperfluos en las necesidades comunes del género humano, no se atreve el P. Suárez a calificarla simplemente de improbable en atención a que la defienden autores graves y a algunas razones en que apoya, no despreciables; pero le parece poco segura y probable.

La vacunación contra la viruela es totalmente inofensiva y evita esa enfermedad tan repugnante que ha desaparecido, gracias exclusivamente a la vacuna, en todos los países cultos.

Las enfermedades criptogámicas de los cereales de invierno y su tratamiento

por P. de la Mola

II

Hemos dicho anteriormente que son muy importantes las pérdidas provocadas en las cosechas por las tres enfermedades de que tratamos. Y sin embargo, estos daños que sumados representan una importante cantidad para la economía nacional, que particularmente provocan serios desequilibrios en la economía del agricultor de las comarcas cerealistas, pueden si no en totalidad, al menos en gran parte ser evitados con un mínimo de molestia y de gasto.

Veamos como debe procederse. Contra la *caries* y el *carbón* casi puede asegurarse que con un tratamiento adecua-

(c) Ministerio de Cultura 2007

do de las semillas antes de la siembra el mal quedará totalmente prevenido. Y decimos casi, porque siempre es posible queden en el terreno gérmenes más o menos aptos para provocar una infección, la cual podrá solamente tener un carácter restringido.

A primeros del siglo pasado, *B. Prevost* aconsejaba la inmersión del grano destinado a semilla en soluciones de sulfato de cobre para librar las cosechas de ataques de hongos parásitos. El célebre *Mathieu de Dombasle* reconoció la eficacia del método *Prevost,* método que más o menos modificado y a dosis distintas de cobre *(Kuhn* aconseja el 1[2 por 100, *Linhart* el 1 por 100), ha llegado a constituir práctica corriente entre buena parte de agricultores progresivos.

Los tratamientos con soluciones cúpricas se efectùan actualmente por aspersión o por inmersión más o menos prolongada.

Un tratamiento por aspersión comporta la humectación entera con la solución cúprica de toda la masa de semilla a emplear, humectación que se facilita con un buen braceado a la pala, un espolvoreamiento con cal apagada si la solución cúprica era bastante concentrada, el secado de los montones tratados y otra removida final antes de la siembra.

En California, pronto adoptaron el sistema de tratamiento en seco a base de cardenillo (carbonato de cobre), con satisfactorios resultados.

Geuther, Swingle abogan por el tratamiento de las semillas por el formol al 2,5 por 1000.

También se ha preconizado *(Appel, Jensen)* el empleo del calor para librar los granos de gérmenes parasìticos. *Jensen* recomienda la inmersión por unos instantes del grano en agua a la temperatura de 50°-53° C.; *Appel* dice lograr resultados superiores con el empleo de un chorro de aire caliente a 55° C. que se dirige durante diez minutos sobre los granos a tratar.

El procedimiento mejor será indudablemente el que a una absoluta eficacia fungicida, reuna la condición de ser menos nocivo para la facultad germinativa de las semillas tratadas.

Los procedimientos de desesporización por el calor, son realmente muy delicados para ser empleados corrientemente y se prestan a la par que los de inmersión en soluciones cúpricas a hinchamientos y quemaduras, en detrimiento cierto de la facultad germinativa de las semillas.

A más, todos los tratamientos húmedos pueden ser malogrados de no emplear en tiempo oportuno la semilla tratada, dependiendo por tanto el buen éxito de las condiciones atmosféricas del momento.

Los tratamientos a base de formol si bien son radicales contra los gérmenes de hongos, dejan que desear en cuanto a inocuidad sobre la germinación. Presentan además el peligro de la formación expontánea de paraformo, cuerpo polimero que forma aldehido y que es extremamente nocivo.

Quedan como más racionales y fáciles de empleo los polvos cùpricos. Esta es la solución más elegante y moderna en el problema de la desesporización de semillas, a condición de que el polvo cúprico, que acostumbra a emplear-

(c) Ministerio de Cultura 2007

se a dósis de unos 100 gramos de cobre-metal por hectòlitro de semilla, sea suficientemente fino para llegar a repartirse bien y por igual, y adherente para la seguridad de la acción.

Un tratamiento pulverulento ocasiona un mínimo de molestias para el agricultor. Es suficiente un saco de malla tupida para efectuarlo. Puede, caso de tener que tratar gran cantidad de semilla, habilitarse un tonel viejo para tal menester con sólo colocarlo sobre un eje excèntrico provisto de una manivela y montado sobre dos soportes.

Claro que siempre es una buena medida profiláctica que no debe despreciarse la recogida de las espigas enfermas antes de la eclosión y diseminación de las erporas, como también la siembra de variedades reconocidas en el pais csmo más resistentes.

Para combatir la *roya*, no resulta muchas veces suficiente el tratamiento preventivo de la semilla a diferencia de la *caries* y del *carbón.*

En este caso será conveniente el saneamiento del suelo, caso de ser hùmedo en demasía, la siembra en líneas para facilitar la aireaciòn y la iluminación, y la disminución de abonos nitrados con aumento progresivo de los fosfatados.

P. de la Mola
Ingeniero Agrónomo

Ocasión

Se vende una empacadora U, para paja, vertical, con pies de madera y movimiento a brazo, en excelente estado.

Para precios e informes, en esta Administración.

Los abonos en el cultivo de leguminosas

La gran atención y suma importancia que los agricultores conceden al cultivo de algunas leguminosas, encuentran su justificación en las variadas ventajas que aquél les proporciona.

Es un hecho, perfectamente comprobado, el que las leguminosas pueden producir excelentes cosechas aùn cuando no se les agreguen abonos nitrogenados, lo que reconoce por causa la acción de ciertas bacterias que residen en las nodosidades de las raíces de las plantas que nos ocupan y *fijan el nitrógeno del aire.* Ya se comprende que no todas las leguminosas poseen con igual intensidad esta acción que variará, naturalmente, según la especie y condiciones de medio.

Las leguminosas son plantas mejorantes por lo anteriormente expuesto, y además, porque por la conformación de sus sistemas radiculares no sólo pueden hacer uso de las reservas minerales acumuladas en las capas profundas del terreno, sino que enriquecen más tarde los superiores por los restos no aprovechados en la recolección.

Las leguminosas prestan también un importante servicio al agricultor interviniendo en las alternativas de cosechas, y por otra parte, convenientemente elegidas, pueden explotarse con gran éxito como abono en verde, como forraje, segándolas a la floraciòn o para la obtención de grano y aprovechamiento de sus pajas.

Para que una planta pueda ser utilizada como abono para enterrar en verde en el mismo lugar de su cultivo, es conveniente que agote poco el suelo,

(c) Ministerio de Cultura 2007

que extraiga de la atmósfera la mayor parte de su alimento nitrogenado, el más caro de suministrar, que sea de abundante follaje y que vegete rápidamente; es pues evidente que son las leguminosas las que deben utilizarse para este fin, siempre que ello sea posible.

Las leguminosas, como todas las plantas, necesitan para su vida un cierto número de substancias alimenticias que han de extraer del suelo y de la atmósfera, y son entre estas, *el nitrógeno*, *el ácido fosfórico*, *la potasa* y *la cal*, las más importantes y de las que más se ha de ocupar el agricultor, sobre todo de las tres primeras por su relativa escasez. Veamos el papel de cada una de ellas en la formación y vida de la planta.

El nitrógeno, es necesario a las leguminosas para su crecimiento, ya que su acción es de gran importancia en el desarrollo de tallos y hojas; *el ácido fosfórico*, interviene de un modo eficaz en la buena marcha de la floración y fructificación, y en cuanto a *la potasa*, tiene una influencia preponderante en la obtención de semillas de peso y de mucho valor alimenticio, debido a que toma parte principal en la formación de almidón y demás principios ternarios.

Estos tres elementos se suministran a las plantas por medio de los abonos que luego indicaremos. Sin embargo, en este caso especial, por la propiedad ya mencionada de estas plantas de fijar el nitrógeno atmosférico no precisa, en general, la adición de abonos nitrogenados, salvo en el caso de que el suelo sea muy pobre en materia orgánica, lo cual no debe de suceder si se pone el estiércol cada tres años y en la proporción y lugar de la alternativa que le corresponde, en cuyo caso, decimos, es conveniente añadir alguna cantidad de abono nitrogenado para atender a las necesidades de las plantas en las primeras fases de su crecimiento, en las que aún no ejercen las bacterias nitrificantes su beneficiosa influencia. Según Garola, una cosecha de 20.000 kilos de habas da a la tierra una cantidad muy importante de materia orgánica que contiene unos 90 kilos de nitrógeno, que equivalen a unos 450 kilos de sulfato amónico.

URODONAL
antiartrítico
se expende en frascos
de triple cabida
para una cura completa

En cuanto al ácido fosfórico y la potasa deben de añadirse a los terrenos en que se cultivan las leguminosas, aùn cuando éstas sean explotadas para enterrar en verde, pues son necesarios para obtener follajes lozanos y abundantes.

HABAS.—El cultivo de las habas alcanza en España gran importancia, sobre todo en parte de Andalucía, Extremadura y Región Central. Las provincias que tienen mayor extensión cultivada en Andalucía, son:

Cádiz con unas...	29.000	hectáreas
Córdoba » » ...	18.000	»
Sevilla » » ...	15.000	»
Granada » » ...	14.000	»
Málaga » » ...	12.000	»

La producción total de grano excede

(c) Ministerio de Cultura 2007

de dos millones de quintales métricos en España.

Es este un cultivo llamado a alcanzar aún mayor difusión, porque puede utilizarse para abono verde o para aprovechamiento de su grano y paja.

Las habas hacen en el periodo comprsndido entre la germinación y las primeras flores una absorción de Nítrógeno y Potasa muy superior a la de los otros elementos fosfórico y cal. Lo mismo podríamos decir que sucede en la floración y desde esta face hasta la madurez. Como el Nitrógeno lo toman en su mayor parte de la atmófera, bien se ve que es la Potasa el elemento que necesitan en **mayor** cantidad.

Una buena cosecha de habas levanta aproximadamente por hectárea y año, 50 a 60 kilos de potasa, 20 a 30 de ácido fosfóaico, 80 a 100 de nitrógeno y 30 a 40 de cal, lo cual pone de manifiesto la necesidad de devolver al suelo estas cantidades, suministrando a este cultivo abonos fosfatados y potásicos.

En cuanto a la cal se vé son las habas exigentes en ella, por lo que es conveniente proporcionarla por medio de abonos calizos o enmiendas cuando la tierra se encuentre desprovista de este elemento.

Este hecho hace que se aconsejen dos fórmulas de abonado distintas según la naturaleza del terreno.

Para tierras provistas de cal por hectárea y año. Superfosfato 18[20, 300 a 500 kilogramos por hectárea. Cloruro o sulfato de potasa, 125 a 200 kilogramos por hectárea.

Para tierras desprovistas de cal. Escorias Thomas 18[20, 300 a 500 kilogramos por hectárea. Cloruro o sulfato de potasa, 125 a 200 kilogramos por hectárea. Yeso, 400 a 500 kilogramos por hectárea.

Es frecuente que algunos labradores, sobre todo en esta región andaluza, agregan a las habas no sólo los abonos potásicos y fosfatados que este cultivo requiere, sino también los correspondientes al cereal que les siga; esta práctica tiene la ventaja de que será mayor la cantidad de nitrógeno fijada por el habar, pero de todos modos, será conveniente reservar siempre parte del superfosfato y potasa para agregarlo directamente al cereal.

Epoca y modo de abonar. Para las habas basta emplear los abonos unos días antes de la siembra, a fin de que por su contacto con el terreno, pierdan la causticidad que naturalmente tienen, lá cual perjudica a la planta al nacer.

Para las demás leguminosas en general, conviene que se empleen con un mes por lo menos de anticipación.

En cuanto a su reparto es a voleo la mejor manera de hacerlo.

P. R.

VITRIOLINE SHLOESING

Es el más eficaz y racional entre los preparados para el tratamiento en seco, **de las semillas de cereales contra CARIES, CARBÓN y ROYAS.**

Para informes, consultas y condiciones dirigirse al importador exclusivo:

J. Dorgebray

LAYETANA, 19 BARCELONA

(c) Ministerio de Cultura 2007

VARIOS

Peticiones de los agricultores: Ha terminado la Asamblea extraordinaria de la Federación católico-agraria de Asturias.

Las conclusiones acordadas, que se elevarán a los Poderes públicos, son, en síntesis, las siguientes:

Difundir por todos los medios el programa social agrario de la Federación, formulado en 1923.

Supresión de la tasa en las carnes, o en caso que ésta no se alcance, que se tasen los piensos de acuerdo con los precios de las carnes.

La libre importación de maiz, sea sin Arancel o con derechos reducidos.

La prohibición absoluta de importar ganado extranjero en tanto que el nacional no alcance precios remuneradores.

La lectura de las conclusiones fué acogida con una imponente ovaciòn que, puestos en pié, tributaron los doscientos labradores, representantes de unos 80 Sindicatos, que acudieron a la Asamblea.

Fiestas en la Federación Católico Agraria de Santander: El 28 del pasado Julio tuvieron lugar grandes fiestas en la Federación Montañesa Católico Agraria, con motivo de la inauguración de los Almacenes Cooperativos de la misma.

Por la mañana hubo misa solemne en la Catedral, a la cual asistieron representantes de unos cincuenta Sindicatos Agrícolas, que con sus banderas contribuyeron al mayor esplendor de la procesión que tuvo lugar después por los claustros del grandioso templo.

A la una y media se celebró un fraternal banquete en los locales de los nuevos Almacenes Cooperativos, acto que estuvo concurrido y que dejó los más alagüeños recuerdos en todos los asistentes.

Hablaron los señores D. José Santos, Presidente de la Federación, Don Lauro Fernández, Consiliario y finalmente el ilustrísimo señor D. José M.ª Goy, Vicario Capitular, siendo muy aplaudidos todos los oradores.

Todos los concurrentes salieron altamente complacidos de la hermosa reforma y gran progreso que para el desarrollo de la Federación significan estos nuevos Almacenes, sección de la que se espera en lo sucesivo muchas ventajas para los asociados.

Bloque contra el socialismo: En Bilbao se han iniciado relaciones entre las organizaciones obreras, Federación Católica de Sindicatos Obreros de Vizcaya, Federación de Agrupaciones de Obreros Vascos y Unión Local de Sindicatos Libres, para formar un bloque sindical, con objeto de conseguir que desaparezca el predominio de la organización obrera socialista.

ZOTAL

El mejor desinfectante
Empleadlo siempre
contra las enfermedades
del ganado

Declarado de Utilidad Pública

Incluido en la Ley de Epizootias

Para informes, pueden dirigirse a esta Federación

Imprenta La Española. — Librería 28 - Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

Centro Vitícola y Olivícola Ayelense

FUNDADO EL AÑO 1911

Grandes Viveros de Vides Americanas,

Olivos, Almendros y Arboles frutales

DE EMILIO CASTELLO — ANTES BAUTISTA APARICI

en AYELO DE MALFERIT (Valencia)

Primera casa introductora en España de los porta ingertos de Mr. Richter

R 31. R 99. R 110

ESCUELA DE INGERTADORES

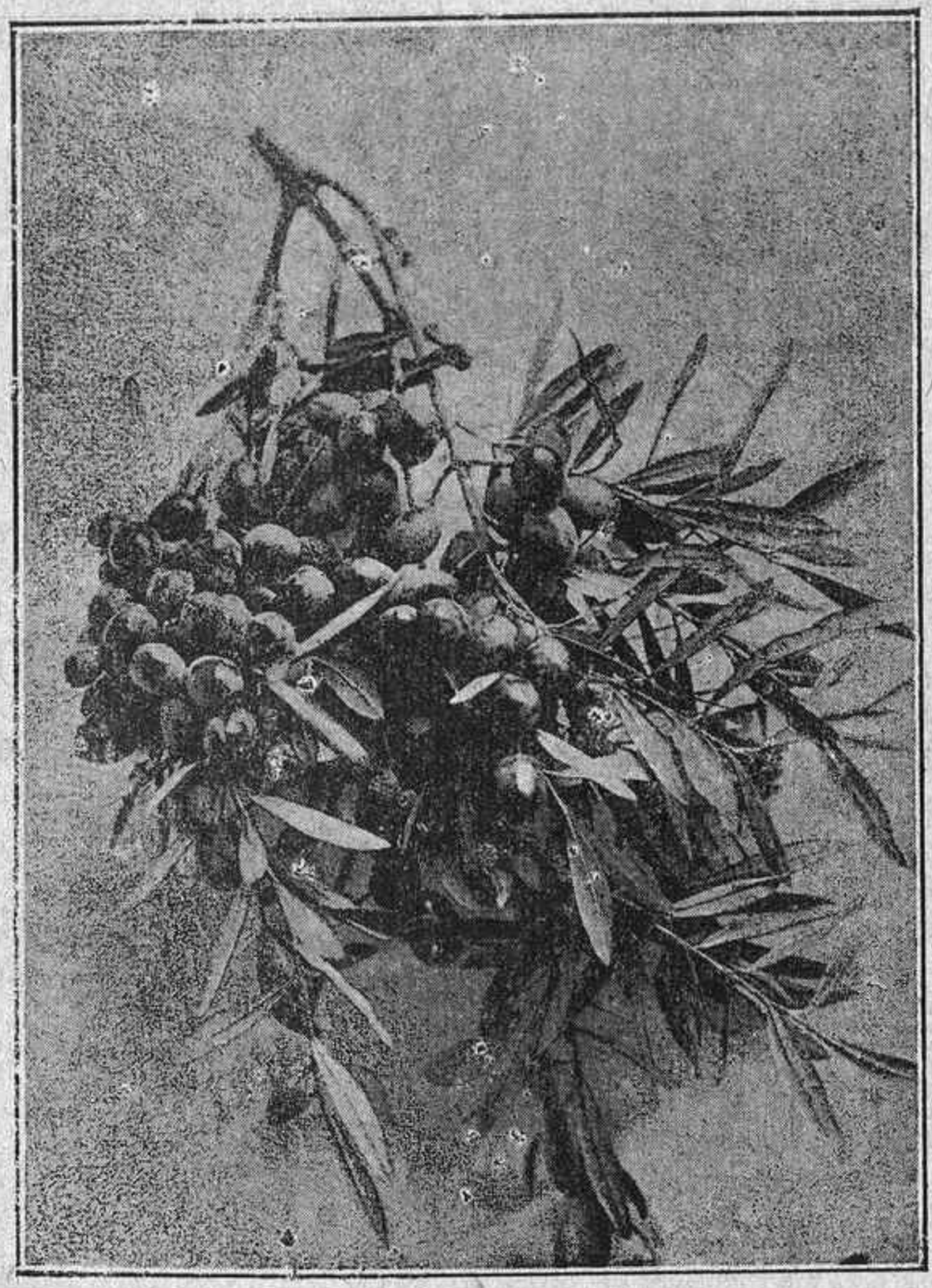

Grandes planteles de Olivo fenómeno Changlot Real

Las fincas plantadas de estos olivos doblan su valor por la producción extraordinaria que dá este arbol prodigioso

Esta casa garantiza la autenticidad de sus plantas.

Pedid folletos

(c) Ministerio de Cultura 2007

La Previsión Española

Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1883

Domicilio social, Sevilla, Casa de su propiedad, calle Orfila, 7 y 9

Sucursal en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 13

45

Banderas, Cruces, y Porta-banderas

Interesa a los Sindicatos que no tengan bandera, solicitar a esta Federaciòn, lista de precios que enviaremos a vuelta de correo.

Banderas bordadas en seda y pintadas al óleo o por el procedimiento de Batik.

San Pablo, 34 **CORDOBA**

VELAS-CERA BELLIDO - Marca registrada

4 ANDUJAR

Son las propias para la Santa Misa y culto Eucarístico. Elaboradas con solo *Cera purisima de abejas*, a prueba de análisis químico. Lo mejor que existe.

Clase única: FABRICANTE, HIJO DE FRANCISCO BELLIDO.

Escritura elegante, limpia y siempre lista, se consigue con la pluma Mont Blanc Estilográfica fuente, ideal para el hombre de negocios, que hallará V. en la

PAPELERIA DE MODA

DE

Luis Segura Velasco

y un gran selecto surtido en objetos de escritorio.

No deje V. de visitar esta casa : - : Alfonso XIII, 48.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

FABRICACIÓN NACIONAL

HARINA DE PESCADO FRESCO 'HÉRCULES'

HARINA DE CARNE 'HÉRCULES'

Aumentan considerablemente la puesta de huevos y producción de carne
Garantía absoluta de pureza y esterilización

FOSFARINA (72 0[0 Fosfato de Cal de huesos)
Favorece el desarrollo del esqueleto en aves y ganados, obteniendo mayor talla e impidiendo el raquitismo

CONCHILLA DE OSTRAS en granito y en polvo, para gallinas y demás aves de corral; contribuye a la formación de la cáscara del huevo y ayuda la digestión

PEDIR DETALLES Y PROSPECTOS A:

Anómina Barcelonesa de Colas y Abonos

Fábrica en Hospitalet del Llobregat. Despacho, Rambla Sta. Mónica 13, 1.°, Barcelona

y a Federación de Sindicatos Católico Agrarios, de Córdoba

SOMIER IDEAL

¿Quereis que vuestros hijos crezcan sanos y fuertes?

Adoptar en sus camitas el "SOMIER IDEAL"

La Medicina y la Higiene así lo aconsejan, porque, evitando las jorobas y desviaciones del sistema óseo, es a su vez de fácil limpieza y muy cómodo, predisponiendo a un funcionamiento normal de todo el organismo.

Pedid detalles:

Juan Maristany
Aragón, 259
BARCELONA

Hay ejemplares de muestra y se dan especiales precios y condiciones, a los Sindicatos en esta Federación,

S. Pablo, 34 - Córdoba

(c) Ministerio de Cultura 2007

Federación Católico-Agraria de Córdoba

CAJA CENTRAL DE CRÉDITO

OPERACIONES DE ESTA CAJA

SERVICIOS EXCLUSIVOS PARA LOS SINDICATOS

Los ahorros del Agricultor para el fomento de la Agricultura

A estos fines responde la CAJA CENTRAL con los siguientes servicios:

APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES.—A la vista, el tres por ciento anual.

IMPOSICIONES.—A un año, el 4 y 1[2 por ciento.

El dinero apartado de la usura fructifica en los Sindicatos

PRÉSTAMOS. — A los Sindicatos federados al 5 y 1[4 por ciento anual.

WARRANTS.—En condiciones ventajosas por ser entidad acogida a la Ley de ordenación bancaria.

SECCIÓN DE SEGUROS

Esta Sección realiza, por cuenta de la Compañía «LA PREVISION ESPAÑOLA» Seguros contra Incendios en sus diversas combinaciones.

La expresada compañía está inscrita en la Comisaría General de Seguros y tiene constituída la garantía que la Ley previene.

El seguro contra incendios es de general interés, pues evita la pérdida de la riqueza que un trabajo constante consiguió.

Nuestra Sección de Seguros abarca toda clase de operaciones sobre cosechas y bienes muebles e inmuebles, y las **primas** son muy reducidas.

Horas: de nueve a trece, todos los días laborables. (Pidan detalles)

SAN PABLO, 34 — CÒRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

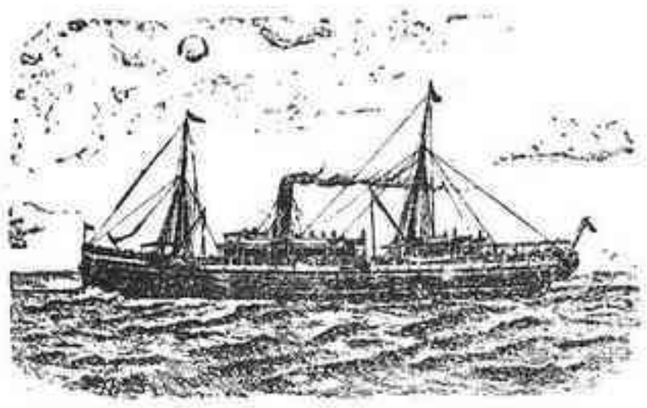

Compañia Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Athur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Sres. Avicultores:
Sres. Ganaderos:

Proveedor efectivo de la Real Casa

Para obtener de SUS GALLINAS una puesta abundante,
Para recriar SUS CERDITOS con la mayor rapidez,
usad a diario la acreditada

Harina de Pescado fresco 'Atlantic'

TOTALMENTE PURA Y DESENGRASADA

Riqueza garantizada: 80 a 85 por 100 Proteinas y Fosfatos

Saco de 10, 25, 50 y 75 kilos. Exigir el precinto de garantía

Las más altas referencias y 25 años de fama mundial, son la mejor protección del público

— — PARA PRECIOS Y PEDIDOS — —
CASA TEIXIERS. — MASNOU (Barcelona)
ó Federación de Sindicatos Católico Agrarios.-Córdoba

Bodegas de Vinos Finos de Montilla y Moriles

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

José López de la Manzanara

Especialidades Moriles Finos { El Triunfo - Si, Si
El Gran Capitán

CÓRDOBA

LA TIERRA

FRANQUEO CONCERTADO

De no encontrar al destinatario vuelva a su procedencia.

(c) Ministerio de Cultura 2007